



SIEMPRE DESDE AQUÍ

Nueva Suprema Corte

TODO LISTO PARA EMBARCAR

POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

A partir del primero de septiembre entrarán en funciones los nuevos Ministros que integran la Suprema Corte de Justicia de la Nación, electa por el voto popular, órgano que a partir de esa fecha tiene un origen de corte político al ser sometido al escrutinio directo mediante el sufragio universal.

Resulta paradójico que en esa misma fecha se instala el Congreso, mediante Sesión General, iniciando con la recepción del primer informe de gobierno de la actual titular del Poder Ejecutivo, quien tiene la obligación de rendirlo precisamente ese día, entonces, habrá actos solemnes de los tres poderes que componen la República.

Los ahora Ministros electos han previsto una serie de eventos que reflejan un curioso comportamiento antes de tomar posesión del cargo; de hecho se anuncia un acto de purificación en las oficinas del máximo tribunal, seguido por la ceremonia de consagración de bastones de mando y servicio en la zona arqueológica de Cuicuilco y un fandango musical.

La protesta de la toma del cargo de los Ministros electos ha sido fijada a las 19:00 horas en el Senado de la República y, la sesión solemne de instalación se tiene contemplada a las 22:00 horas de ese día, donde esperan asista la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Por lo visto, los eventos programados con excepción a los dos últimos, nada tienen que ver con la impartición de la justicia, como tampoco en su función de ser guardianes de la constitución. Por supuesto, se acercan más a cuestiones populacheras de índole política y se alejan de la sobriedad, responsabilidad y seriedad que reclama el cargo.

De por sí, su elección ha sido materia de críticas y mofas, ante la serie de palpables irregularidades desde la confección del método hasta la convalidación a todas luces contradictoria de las reglas, normas y principios que sostienen la democracia, que han creado un ambiente de desconfianza, al advertir que será un instrumento a las órdenes del Ejecutivo.

Bajo esa premisa, en nada les ayuda el programa previsto para asumir el cargo, solo sirve para ponerlos en evidencia. Es útil recordar que cuando fueron electos, no hubo algarabía ni festejos; más bien, críticas, cuestionamientos y, en el mejor de los casos, silencio.

Las dudas persisten y, no hacen nada para legitimarse, por el contrario, esos actos folclóricos, tradicionales y simbólicos, no aportan ni ayudan a construir un ambiente que inspire confianza y credibilidad en la sociedad, por el contrario, envían un mensaje de superficialidad, superfluo ante la alta investidura.

De ellos depende a partir de ahora la interpretación de la constitución, que no es cosa menor y, aunque con dudas, esperamos que surja una luz al final del túnel, que demuestren conocimiento, capacidad, imparcialidad y, sobre todo, independencia.

Se entiende la dificultad que representa remar contra corriente, sin embargo, el servicio público, máxime cuando se representa a uno de los principales poderes del país, requiere de hombres y mujeres probos, con visión de Estado, que cuiden los intereses de la Nación por encima de los personales o de grupos, que defiendan la dignidad del pueblo a partir de la propia. ☞